Building a better working world

CPC-1309-24

Señores
Cesde S.A.S.
Medellín

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Cesde S.A.S., identificada con NIT. 890.913.319-1. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, auditados, por el periodo entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 y los registros contables no auditados, por el periodo entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024, de las cuentas contables 237005 denominada "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", 237006 denominada "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", 237010 denominada "Aportes parafiscales" y 238030 denominada "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionados.

La información contable, financiera y tributaria, es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Mi auditoría del 2023 la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

LAURA JIMENA RESTREPO HERNÁNDEZ
Firmado digitalmente por LAURA JIMENA RESTREPO HERNÁNDEZ
Fecha: 2024.04.11 18:09:03 -05'00'

Laura Jimena Restrepo Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 221370-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia
11 de abril de 2024